

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los dieciocho días de abril del dos mil dieciséis, a las 09h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, preside la Junta la señora Margarita Villena Guevara y actúa como secretario el Gerente General señor Ruperto Villena Chávez.

El Presidente dispone que por secretaria dar lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de constatar el quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presente en un 100% del capital social, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios disponen se trate el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador por el año 2015;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2015;
3. Resolución sobre el destino de los Resultados.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador por el año 2015.

El señor Gerente toma la palabra para agradecer a los socios por la confianza brindada, seguidamente procede a dar lectura al Informe de su gestión durante el año 2015 señalando como principal punto que los nivel de operación se han incrementado, y que se ha trabajado en implementar procesos de gestión efectiva de crédito y cobranzas. Señala que se trabajó en el ámbito administrativo pero todavía es necesario mejorar, se espera culminar los procesos de mejoramiento administrativo en el año 2016;

Los socios luego de varias deliberaciones toman la siguiente resolución.

Resolución: *Aprobar por Unanimidad el Informe del Administrador por el año 2015.*

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2015

El señor Gerente procede a presentar los estados Financieros a los socios y se indica que se ha un obtenido un resultado de US\$ 133,743.81, después de participación de trabajadores e impuestos, valores que se encuentran a disposición de los socios. De la misma manera se indica que para este año se aplica las normas Internacionales de Información Financiera.

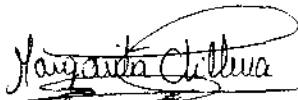
Resolución: *Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2015, y encargar al Gerente a que efectúe las acciones pertinentes para cumplir con la obligaciones societarias y tributarias relacionadas con los Balances Aprobados.*

3. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

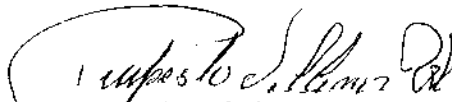
El Gerente mociona que los resultados obtenidos se destinen a incrementar las Reservas Facultativas, con la finalidad de poseer capital de trabajo para las operaciones y nuevos planes de negocios de la empresa, los socios señalan que ese es el camino más apropiado, por lo que luego de varias deliberaciones se toma la siguiente resolución.

RESOLUCION: *Por unanimidad la Junta General resuelve que el resultado neto del ejercicio económico 2015, se quede registrado como utilidades no distribuidas, encargándose al Gerente General realice una Junta General para diciembre del 2016 y decidir el destino de estos valores.*

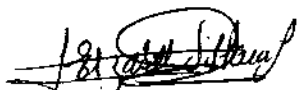
Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaria se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta el Presidente y Gerente. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



Margarita Villena Guevara
Presidente – Socio



Ruperto Villena Chávez
Gerente General – Socio



Francisca Villena Guevara
Socia